

VISTO el Proyecto de Actividad Académica Extracurricular Virtual de Formación de Grado denominado: **“El nuevo panorama político, social y económico que se inicia en Chile en torno a la reforma de la Constitución Nacional”**, presentado por el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52) de esta Facultad de Ciencias Humanas -FCH-; y

CONSIDERANDO

Que la Propuesta mencionada es organizada conjuntamente entre el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52) de esta FCH, el Área América Latina del Ateneo de Estudios Internacionales, la Coordinación de la carrera Licenciatura en Ciencia Política y la Universidad Arturo Prat (Chile).

Que tiene como Objetivo General, según consta en Proyecto adjunto: Generar un espacio de debate sobre las implicancias políticas y sociales que se generarán en Chile fruto de la reforma constitucional que buscará cambiar la Constitución Política de la República de Chile de 1980, aprobada durante el gobierno dictatorial de Augusto Pinochet; éste acontecimiento, el más importante de la historia reciente del país trasandino, es el resultado de las protestas sociales que tuvieron lugar a lo largo de prácticamente todo el territorio nacional en 2019 y buscan cambiar el modelo económico y social heredado de la última dictadura militar.

Que la Actividad esta destinada a estudiantes, docentes de asignaturas afines y graduados recientes de la carrera de Abogacía, Licenciatura en Ciencia Política, Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales y afines, y al público en general, siendo de carácter gratuito.

Que la Propuesta de referencia tendrá lugar el 15 de junio del corriente año, por la plataforma Google Meet.

Que la misma cuenta con el aval del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales

Que su implementación no implicará erogación alguna por parte de esta Unidad Académica.

Que fue analizado por la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo quien sugiere mediante Despacho de fecha 04 de junio de 2021: 1) Que los certificados sean extendidos por los organizadores del evento; 2) Aprobar la realización de la actividad extracurricular: “Conversatorio: El nuevo panorama político, social y económico que se inicia en Chile en torno a la reforma de la Constitución Nacional”, a realizarse el día 15 de junio bajo modalidad virtual.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria Virtual de este Consejo Directivo de fecha 08 de junio de 2021.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la realización de la Actividad Académica Extracurricular Virtual de Formación de Grado denominada: “El nuevo panorama político, social y económico que se inicia en Chile en torno a la reforma de la Constitución Nacional”, organizada conjuntamente entre el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52) de esta FCH, el Área América Latina del Ateneo de Estudios Internacionales, la Coordinación de la carrera Licenciatura en Ciencia Política y la Universidad Arturo Prat (Chile), a cargo del Profesor Gustavo GARCÍA (DNI 30.771.042), Director del AEI, la que tendrá lugar el día 15 de junio de 2021, por la plataforma Google Meet.

ARTICULO 2º: Designar a los Disertantes e integrantes del Equipo de Trabajo que participarán en la Actividad aprobada en el Artículo 1ero., los que se consignan en el único Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Aprobar el Despacho de la Comisión de Enseñanza y consecuentemente con ello: Dejar establecido que los certificados serán extendidos por los organizadores del evento.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA VIRTUAL A LOS OCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCIÓN CD N° 122/2021

SMP

ANEXO
Resolución CD N° 122/2021

**“El nuevo panorama político, social y económico que se inicia en Chile
en torno a la reforma de la Constitución Nacional”**

Docente Responsable:

Profesor Gustavo GARCÍA (DNI 30.771.042)

Disertantes:

Apellido y Nombre de los Disertantes	D.N.I. /RUN	Pertenencia Institucional
Lic. JIMÉNEZ, Francisco	38.018.795	UNRC – AEI - CONICET.
Lic. CERDA, Iván	95.998.750	UNRC - AEI.
Prof. DÍAZ CAMPOS, Karenn Alejandra	13.976.337-8	Universidad Arturo Prat – Universidad de Tarapacá (Chile)
Prof. BRIZZIO, Marcela	17.319.708	UNRC

Organizadores de la actividad:

Apellido y Nombre de los Organizadores	D.N.I.
ALCALDE, María Celeste	32.623.454
GARCÍA, Gustavo Eduardo	30.771.042
GRAMAJO, Darío	27.424.038
LERCHUNDI, Mariana	32.546.855
BRICCA, Manuel	42.162.208
VETRUGNO MIGLIOZZI, Sofía Luciana.	38.752.122
GROZKY, Enzo Ángel	39.696.425
HEREDIA, Paula	37.340.861



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 16 de junio de 2021, 08:51 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20210616-60c9e5cc44834**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Humanas